



DTDP

202532500366781

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 07 de 2025

Señor(a)

JUAN DE JESUS RINCON MENDEZ - LADY ANDREA CASTAÑEDA DE RINCON
CL 5 B 86 A 30 INT 5
110871

Bogotá - Bogotá DC

REF: Comunicación Resolución Modificatoria Expropiación No. 567 de 2025, Av. Ciudad de Cali, Tramo 4, RT 52560.

Respetados Señores:

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU de conformidad con lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, nos permitimos comunicarle la **Resolución 567 de 2025 con radicado No. 202532500005676 de fecha 2 de abril de 2025** “**POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 5572 del 28/11/2023, POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA**”, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **CL 5B 86A 30 IN 5**, de la ciudad de Bogotá D.C., e identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 50S-40240577, correspondiente al Registro Topográfico No. **52560**.

Se anexa a la presente comunicación copia íntegra de la Resolución **567 de 2025 con radicado No. 202532500005676 de fecha 2 de abril de 2025** “**POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 5572 del 28/11/2023, POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA**”.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTDP

202532500366781

Información Pública
Al responder cite este número

Cordialmente,



ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ

Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada el 07-04-2025 05:58:35 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 15 Folios

Elaboró: DIANA MIREYA RANGEL ROJAS-Dirección Técnica de Predios

Revisó: Carlos Andrés Sarria Caicedo – Articulador Jurídico DTDP.



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V16

